

Bajan por PGOT número de foros

Ven limitación en duración de las conversaciones

Señala activista que la propuesta no cumple peticiones de los colectivos

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México redujo el número de foros por el Parlamento Abierto de los documentos de planeación.

En un primer momento, las Comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Planeación del Desarrollo habían propuesto en un primer proyecto la realización de 16 foros en 16 alcaldías; sin embargo, la decisión final fue de cinco en distintas partes de la Capital.

“Eso sí, sería limitativo no tener ningún foro y tener lo que ahorita tenemos, quizás sería limitativo, insistiría que sería mucho más limitativo”, señaló el diputado Ricardo Rubio, presidente de la Comisión de Planeación.

REFORMA informó el miércoles que, según un proyecto de acuerdo, los 16 foros serían con una temática en

específico, por lo que para participar de una manera integral se necesitaría asistir a todos; en esta ocasión, las cinco reuniones serán globales.

La nueva propuesta puntualiza que los parlamentos se realizarán en Tláhuac, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán; en cada caso se buscaría la colaboración de los gobiernos locales para el desarrollo de las actividades.

El proyecto original planteaba que los asistentes tendrían 60 minutos para participar con un previo registro, la propuesta presentada ayer aumenta el tiempo de participación a 90 minutos.

“Nosotros pusimos aquí 15 minutos por presentación de cada uno, pero, bueno, puede extenderse un poco más y la participación de los asistentes hasta por 90 minu-

tos, porque entendemos que es una preocupación importante y, bueno, pues habrá un cierre del foro de cada uno regionales hasta por cinco minutos de los integrantes de la junta directiva”, apuntó el legislador Rubio.

Mónica Tapia, presidenta de Ruta Cívica, señaló que este formato no cumple con las exigencias que buscaban activistas y vecinos de la Ciudad en la discusión de estos documentos.

“Hace estos foros sin ton



ni son como por cumplir y hay lo que es realmente un Parlamento Abierto. Esto no es Parlamento Abierto”, indicó.

Asimismo, resaltó que las fechas de los foros quedan muy cerca de la fecha límite de la iniciativa que se cumpliría el próximo 8 de diciembre, lo que dejará muy poco tiempo para integrar las observaciones al dictamen.

Las comisiones aún no aprueban el formato que presentaron; sin embargo, hoy sesionarán con la intención de poner a consideración el acuerdo. De ser aprobado, arrancarían los foros el 13 de octubre.

Ricardo Rubio, de la Comisión de Planeación

“ Nosotros pusimos aquí 15 minutos por presentación de cada uno, pero, bueno, puede extenderse un poco más y la participación de los asistentes hasta por 90 minutos”.

